

Resolución de las Ayudas para la Participación en Congresos y Reuniones Científicas del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021

Aprobada por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2021

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2021, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2021, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 19 de julio de 2021, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/denegar las ayudas relacionadas en Anexo a esta resolución. El importe máximo a financiar está establecido en función del lugar de celebración del evento y de la duración del mismo:

- Península Ibérica: 40 euros por día.
- Europa, Islas Canarias, Baleares, y Norte de África: 60 euros por día.
- Resto de países 80 euros por día.

Se financiará como máximo los días del congreso más dos días para el desplazamiento en función de los gastos justificados y siempre y cuando éste se haya realizado fuera de las fechas de inicio y final del congreso indicadas.

Para los congresos online, se concederá hasta un máximo de 300 euros de los gastos que se justifiquen de inscripción al congreso.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez se justifiquen.

Tercero.- Los beneficiarios de las citadas ayudas están obligados a presentar en un plazo máximo de un mes desde la finalización de la actividad, los siguientes documentos como justificación de la subvención concedida. La documentación se presentará en el Registro Electrónico de la UAL. La no presentación de estos documentos obligará al solicitante a devolver el importe de la ayuda recibida.

- Impreso normalizado de justificación y de aceptación de la ayuda.
- Certificado de asistencia y de presentación de la ponencia o comunicación, emitido por el comité organizador.
- Justificantes de los gastos de viaje (incluyendo el original o copia de los billetes de avión, tren, etc. y factura del gasto) y factura de alojamiento (hotel, residencia, etc.). Justificantes de inscripción al congreso.

Cuarto.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2021.

Según el art. 122 de los Estatutos, los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería agotan la vía administrativa; contra los mismos podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma

EL RECTOR

[Firmada digitalmente]

Fdo.: Carmelo Rodríguez Torreblanca

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9B8z9W6AYssiMYkjpLTQmA==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	01/10/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2
			
9B8z9W6AYssiMYkjpLTQmA==			

**Anexo - Resolución Ayudas para la Participación en Congresos y Reuniones Científicas
Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL CONGRESO	CIUDAD	PAIS	F. INICIO	F. FINAL	DIAS	CONCESIÓN
ASIST2021/001	Chamizo de la Piedra	Sonia	RNM927	7th Conference of the International Society for Applied Phycology	Tsukuba	Japón	14/05/2021	13/08/2021	92	Congreso online. Se concederá hasta un máximo de 300 euros de los gastos que se justifiquen de inscripción al congreso
ASIST2021/002	Dobarrio Sanz	Iria	CTS451	I Congreso Internacional de Calidad e Innovación Docente en Ciencias de la Salud	Murcia	España	20/04/2021	21/04/2021	2	Denegar: No es un congreso científico, sino de innovación docente. No es internacional.
ASIST2021/003	Fernández Martín	Pilar	CTS280	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	270 euros. Máximo 3 ayudas por grupo. Se prorratea el total a conceder por las 3 ayudas entre los 4 solicitantes del mismo grupo
ASIST2021/004	González Rodríguez	Antonio	HUM1047	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	360,00
ASIST2021/005	León Domene	José Juan	CTS280	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	270 euros. Máximo 3 ayudas por grupo. Se prorratea el total a conceder por las 3 ayudas entre los 4 solicitantes del mismo grupo
ASIST2021/006	Martín González	Elena	CTS280	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	270 euros. Máximo 3 ayudas por grupo. Se prorratea el total a conceder por las 3 ayudas entre los 4 solicitantes del mismo grupo
ASIST2021/007	Mora Parada	Santiago	CTS280	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	Denegar: no cumple requisito de admisión. Es PSI
ASIST2021/008	Sánchez Kuhn	Ana	CTS280	49th Meeting of the European Brain and Behaviour Society	Lausanne	Suiza	04/09/2021	07/09/2021	4	270 euros. Máximo 3 ayudas por grupo. Se prorratea el total a conceder por las 3 ayudas entre los 4 solicitantes del mismo grupo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/codigo/9B8Z9W6AYSSIMTKjplTQmA==>

afirma.ual.es

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector

9B8Z9W6AYSSIMTKjplTQmA==

Fecha

01/10/2021

PÁGINA

2/2



9B8Z9W6AYSSIMTKjplTQmA==